

Flota en Afongaber, para ir por Ophir. Y refiriendo el mismo en el Paralipomenon, dice, que se hizo la dicha Flota para ir a Tharsis. De aqueito hace un largo discurso el P. M. Maluenda, i prueba con muchos lugares de la Escritura, i traslaciones nuevas de ella, lo mismo que el P. Acosta. Yo digo, que lean Ophir, i Tharsis lo que mandaren, que ninguno de estos pareceres es contra nuestro intento, el qual es probar, que esta Flota de Salomon tenia larga navegacion, i se engolfaba por el Mar Oceano, i gaitaba tres Años en ir, i venir. Y pues (como dije arriba) el Rei de Tiro dio a Salomon Marineros, i Pilotos diestros en el Arte de navegar, mas que otros de aquel Tiempo; porque, segun dice Estrabon, los de Tiro fueron poderosos por la Mar, i hacian gruesas, i grandes Armadas: Argumento es que havian de meterle en alta Mar. Porque si no se havian de engolfar, sino ir Costa a Costa, i a vista de Tierra, sin perder señales, por do guiar su Navegacion, qualquiera Pilotos batlaban.

S. VI. De Navegaciones muy largas, que refiere Plinio.

PLINIO, en su Historia Natural, dice, que el Año de 312 de Roma, Hanon, Capitan de los Cartageneses, navegó desde Gibraltar, hasta lo vitimo de Arabia, i que dejó escrita esta Navegacion; lo qual, si es así, como lo dice Plinio [por que Casaubono, Alderete, i otros lo tienen por in cierto, i el Periplo, que corte en nombre de Hanon, aunque en sentir de Isaac Vossio es muy cierto, i mas antiguo que Homero, i Hesiodo,] siguefe claramente, que navegó el dicho Hanon todo quanto los Portugueses navegan oi Dia, pasando dos veces la Equinozial, que cierto es cosa de espanto, i maravilla. Y segun trae el mismo Plinio, de Cornelio Nepote, Autor grave, i antiguo, el proprio espacio navegó otro, llamado Eudoxo,

aunque por camino contrario. Porque huyendo el dicho Eudoxo de el Rei Latyro, [que cree Gerardo Juan Vossio ser Ptolomeo Latyro, Hijo de Phison, que vivia al fin de la Olimpiada 165, ó 170.] salió por el Mar Bermejo al Mar Oceano, i boteando por el, llegó hasta el Estrecho de Gibraltar. Lo qual afirma el Cornelio Nepote haver acontecido en su tiempo. Mucho tiempo antes afirma Celio Antipatro, que vió á otro, que navegó desde España á Etiopia, por causa de comercio, i contratación. No quiero cansarme, ni tampoco enfadar al Lector, en probar que antiguamente hubo navegacion prolija, i larga por el Mar Oceano, ni Occidental, como Septentrional, i Meridional, porque de ello nos dá noticia, i relacion Plinio, arriba alegado, i otros, á do podrá el Lector verlos, si quisiere. Solo digo, que Herodoto refiere, como Neco, Rei de Egipto, embió Naves de Fenicia con Marineros, para que diesen buelta, i rodeasen el ambito, i grandeza de Africa; los quales, partiendo del Mar Bermejo, i rodeando á toda Africa, vinieron á cabo de dos Años á las Columnas de Hercules, i de aqui pasado un Año, bolvieron á Egipto. [Y aunque Herodoto no lo cree, i le sigue Strabon, refiere este, la navegacion de los Marineros de Dario, que dieron buelta al Orbe, i aquel tampoco cree las navegaciones de los Fenicios, no obstante la fama, i autoridad que las acreditaba, como observó Hornio, que añade á Pindaro, que solo dice no se puede pasar de Cadiz al Oceano, aunque en otra parte afirma, que otros navegaron 12 Dias fuera del Oceano.] Y finalmente, quiero poner por remate, el vitimo fundamento, para la solucion, i respuesta de la objeccion, que tenemos entre manos, como tambien es antigua la navegacion á las Indias Oriental.

S. VII. De la antigua Navegacion á la India.

QUIEN leiere Historias, i Libros de Cosmografia, i Geografia, hallará como los Antiguos tuvieron noticia de la India, no solo de la Alemania, que por otro nombre se dice *Extra Gangem*, i ahora llamamos la China, sino tambien de la de *Aguede*, que tambien se nombra *Intra Gangem*, i India de Portugal, la qual antiguamente era la mas remota, por caminarle al contrario de aora. Porque (como dice el P. Acosta) á quien no le es facil hallar en los Antiguos la que ellos llamaron *Aurea Chersoncia*, i los Modernos llaman *Ara Malaca*? Quien á lo que algo entienden de Cosmografia, ó Geografia, ó son curiosos en leer en Historias, que no aia en ellas hallado al Cabo de Comorin, que se decia *Promontorium Cebri*, i la grande, i célebre Isla de Sumatra, por antiguo nombre tan celebrado, *Trapobana*? Qué dirémos de las dos Etiopias? Qué de los Brachimenes? Qué de la gran Tierra, i Reino de los Chinos, á quien llama Ptolomeo, *Regio Sinarum*? Qué de la Serica, i otras Regiones de la India? Quien duda en los Libros de los Antiguos, que traten de estas Tierras, no pocas veces? De este discurso de el P. Acosta se colige, que no hicieran mencion los Historiadores, i Antiguos Cosmografos de las sobredichas Regiones, i Provincias de la India, ni tuvieran noticia de ellas, si ellos no las huvieran visto, ó otros que navegaron á ellas no se la huvieran dado. Cuenta Estrabon como en tiempo del Rei Ptolomeo Evergetes [i sus Sucesores] navegó tres, ó quatro veces á las Indias el mismo Eudoxo, [Ciziceno] i que las Guardas del Mar Arabigo, que está junto al Bermejo, trajeron al mismo Rei Ptolomeo un Indio presentado, que havia aportado allí, escapado (como algunos glofan) de alguna Tormenta, que al Baxel donde venia echó á fondo. Comprueba tam-

bien esta Navegacion de Cadiz á la India, el Rei Iuba, segun refiere Solino, i siempre fue tan celebrada, como notable, aunque no tanto como al presente; i como se hace por temple caliente, no es muy trabajoso navegar de la India á Cadiz: el trabajo, i peligro es navegar por la otra parte del Norte, porque ai grandísimos Rios, i así no ai memoria entre Antiguos, que aia venido por allí mas de una Nao, que (segun Pomponio Mela, i Plinio escriven, refiriendo á Cornelio Nepote) vino á parar á Alemania, i el Rei de los Suevos, que algunos llaman Saxones, presentó ciertos Indios, que venian en ella á Quinto Metelo Celer, que á la Quingo gobernaba en Francia por el Pueblo Romano. Todo lo qual es argumento, que antiguamente se engolfaban, i esto con Arte particular; i así con esto, i con lo que en los demas fundamentos havemos presupuesto, queda respondido á la objeccion. Porque como los que he referido se engolfaron, se metieron en alta Mar, i hicieron Navegaciones, i Viages largos, i prolijos: así tambien lo pudieron hacer los primeros Pobladores de las Indias Occidentales. Demás, de que (como refiere Olorio Lusitano) Vasco de Gama, que fue el primero que descubrió la India Oriental, topó en el parage de Mozambique con ciertos Moros Marineros, que vivian en el Agua de Marear, con la qual navegaban aquellos Mares; pero no ai quien asirme de quien lo aprendieron. Argumento de que tiene mas antigüedad la Agua de Marear, que la refieren algunos; con la qual, siendo tan antigua, pudieron hacer su Navegacion los que havemos referido de Navegaciones largas, i los primeros Pobladores de las Indias.

CAP. III. De la segunda objeccion contra esta primera Opinion.

LA segunda objeccion es contra lo que se dice en esta Opinion, que los primeros Pobladores de las Indias fueron á ellas

a. Paraly. 20.

Maluend. lib. 3. de An. cap. 20.

Heron. lib. 2. cap. 8. fol. 27.

Et infra lib. 4. cap. 22.

Strab. lib. 2. c. 6.

Plin. lib. 2. cap. 67. & lib. 5. cap. 5. & lib. 6. cap. 32. Strab. Geogr. lib. 2. fol. 481. Mela de fine Orbis. lib. 3. cap. 10. vbi Isaac Vossius notat, So. lib. cap. 10. Isaac Vossius. Hist. lib. 2. cap. 16. fol. 172. & fol. 3. & Herod. Cosmog. in Coll. Rel. publ. ed. ab Oldemburg lib. 2. num. 23. Salmasius in Comment. ad Geogr. Pausan. cap. 2. deperdit. lib. 2. tit. 1. fol. 15. Alderete Antiq. de Egi. i Africa. lib. 2. cap. 2. fol. 282. Seraphin. de Prelia de Insul. Imp. Lusitan. cap. 5. Marliana Hist. lib. 2. cap. 25. & 26. Pels. Hist. lib. 2. cap. 1. & 2. Heron. Con. esp. lib. 1. t. ca. 1. num. 6. & infra. lib. 2. cap. 1. & 2. Casaub. in Com. ad Athen. lib. 3. Prelia lib. 2. cap. 5. Alderete

lib. 2. cap. 7. fol. 22. & lib. 3. cap. 6.

Isaac Voss. ad lib. 3. cap. 5. Mel. verif. 2. fol. 302. & 303.

Plin. disc. cap. 67. vbi Strab. Geogr. lib. 2. Salmasius vbi supra. Isaac Voss. ad Melan. disc. lib. 3. cap. 9. verif. 2. fol. 303. & 304. & 305. & 306. & 307. & 308. & 309. & 310. & 311. & 312. & 313. & 314. & 315. & 316. & 317. & 318. & 319. & 320. & 321. & 322. & 323. & 324. & 325. & 326. & 327. & 328. & 329. & 330. & 331. & 332. & 333. & 334. & 335. & 336. & 337. & 338. & 339. & 340. & 341. & 342. & 343. & 344. & 345. & 346. & 347. & 348. & 349. & 350. & 351. & 352. & 353. & 354. & 355. & 356. & 357. & 358. & 359. & 360. & 361. & 362. & 363. & 364. & 365. & 366. & 367. & 368. & 369. & 370. & 371. & 372. & 373. & 374. & 375. & 376. & 377. & 378. & 379. & 380. & 381. & 382. & 383. & 384. & 385. & 386. & 387. & 388. & 389. & 390. & 391. & 392. & 393. & 394. & 395. & 396. & 397. & 398. & 399. & 400. & 401. & 402. & 403. & 404. & 405. & 406. & 407. & 408. & 409. & 410. & 411. & 412. & 413. & 414. & 415. & 416. & 417. & 418. & 419. & 420. & 421. & 422. & 423. & 424. & 425. & 426. & 427. & 428. & 429. & 430. & 431. & 432. & 433. & 434. & 435. & 436. & 437. & 438. & 439. & 440. & 441. & 442. & 443. & 444. & 445. & 446. & 447. & 448. & 449. & 450. & 451. & 452. & 453. & 454. & 455. & 456. & 457. & 458. & 459. & 460. & 461. & 462. & 463. & 464. & 465. & 466. & 467. & 468. & 469. & 470. & 471. & 472. & 473. & 474. & 475. & 476. & 477. & 478. & 479. & 480. & 481. & 482. & 483. & 484. & 485. & 486. & 487. & 488. & 489. & 490. & 491. & 492. & 493. & 494. & 495. & 496. & 497. & 498. & 499. & 500. & 501. & 502. & 503. & 504. & 505. & 506. & 507. & 508. & 509. & 510. & 511. & 512. & 513. & 514. & 515. & 516. & 517. & 518. & 519. & 520. & 521. & 522. & 523. & 524. & 525. & 526. & 527. & 528. & 529. & 530. & 531. & 532. & 533. & 534. & 535. & 536. & 537. & 538. & 539. & 540. & 541. & 542. & 543. & 544. & 545. & 546. & 547. & 548. & 549. & 550. & 551. & 552. & 553. & 554. & 555. & 556. & 557. & 558. & 559. & 560. & 561. & 562. & 563. & 564. & 565. & 566. & 567. & 568. & 569. & 570. & 571. & 572. & 573. & 574. & 575. & 576. & 577. & 578. & 579. & 580. & 581. & 582. & 583. & 584. & 585. & 586. & 587. & 588. & 589. & 590. & 591. & 592. & 593. & 594. & 595. & 596. & 597. & 598. & 599. & 600. & 601. & 602. & 603. & 604. & 605. & 606. & 607. & 608. & 609. & 610. & 611. & 612. & 613. & 614. & 615. & 616. & 617. & 618. & 619. & 620. & 621. & 622. & 623. & 624. & 625. & 626. & 627. & 628. & 629. & 630. & 631. & 632. & 633. & 634. & 635. & 636. & 637. & 638. & 639. & 640. & 641. & 642. & 643. & 644. & 645. & 646. & 647. & 648. & 649. & 650. & 651. & 652. & 653. & 654. & 655. & 656. & 657. & 658. & 659. & 660. & 661. & 662. & 663. & 664. & 665. & 666. & 667. & 668. & 669. & 670. & 671. & 672. & 673. & 674. & 675. & 676. & 677. & 678. & 679. & 680. & 681. & 682. & 683. & 684. & 685. & 686. & 687. & 688. & 689. & 690. & 691. & 692. & 693. & 694. & 695. & 696. & 697. & 698. & 699. & 700. & 701. & 702. & 703. & 704. & 705. & 706. & 707. & 708. & 709. & 710. & 711. & 712. & 713. & 714. & 715. & 716. & 717. & 718. & 719. & 720. & 721. & 722. & 723. & 724. & 725. & 726. & 727. & 728. & 729. & 730. & 731. & 732. & 733. & 734. & 735. & 736. & 737. & 738. & 739. & 740. & 741. & 742. & 743. & 744. & 745. & 746. & 747. & 748. & 749. & 750. & 751. & 752. & 753. & 754. & 755. & 756. & 757. & 758. & 759. & 760. & 761. & 762. & 763. & 764. & 765. & 766. & 767. & 768. & 769. & 770. & 771. & 772. & 773. & 774. & 775. & 776. & 777. & 778. & 779. & 780. & 781. & 782. & 783. & 784. & 785. & 786. & 787. & 788. & 789. & 790. & 791. & 792. & 793. & 794. & 795. & 796. & 797. & 798. & 799. & 800. & 801. & 802. & 803. & 804. & 805. & 806. & 807. & 808. & 809. & 810. & 811. & 812. & 813. & 814. & 815. & 816. & 817. & 818. & 819. & 820. & 821. & 822. & 823. & 824. & 825. & 826. & 827. & 828. & 829. & 830. & 831. & 832. & 833. & 834. & 835. & 836. & 837. & 838. & 839. & 840. & 841. & 842. & 843. & 844. & 845. & 846. & 847. & 848. & 849. & 850. & 851. & 852. & 853. & 854. & 855. & 856. & 857. & 858. & 859. & 860. & 861. & 862. & 863. & 864. & 865. & 866. & 867. & 868. & 869. & 870. & 871. & 872. & 873. & 874. & 875. & 876. & 877. & 878. & 879. & 880. & 881. & 882. & 883. & 884. & 885. & 886. & 887. & 888. & 889. & 890. & 891. & 892. & 893. & 894. & 895. & 896. & 897. & 898. & 899. & 900. & 901. & 902. & 903. & 904. & 905. & 906. & 907. & 908. & 909. & 910. & 911. & 912. & 913. & 914. & 915. & 916. & 917. & 918. & 919. & 920. & 921. & 922. & 923. & 924. & 925. & 926. & 927. & 928. & 929. & 930. & 931. & 932. & 933. & 934. & 935. & 936. & 937. & 938. & 939. & 940. & 941. & 942. & 943. & 944. & 945. & 946. & 947. & 948. & 949. & 950. & 951. & 952. & 953. & 954. & 955. & 956. & 957. & 958. & 959. & 960. & 961. & 962. & 963. & 964. & 965. & 966. & 967. & 968. & 969. & 970. & 971. & 972. & 973. & 974. & 975. & 976. & 977. & 978. & 979. & 980. & 981. & 982. & 983. & 984. & 985. & 986. & 987. & 988. & 989. & 990. & 991. & 992. & 993. & 994. & 995. & 996. & 997. & 998. & 999. & 1000.

Vossius lib. 4. de Port. Graec. cap. 4. & 5. Cosm. lib. 2. Marc. 2. Capella lib. 5. Plin. disc. lib. 2. cap. 67. & 68. & 69. & 70. & 71. & 72. & 73. & 74. & 75. & 76. & 77. & 78. & 79. & 80. & 81. & 82. & 83. & 84. & 85. & 86. & 87. & 88. & 89. & 90. & 91. & 92. & 93. & 94. & 95. & 96. & 97. & 98. & 99. & 100. & 101. & 102. & 103. & 104. & 105. & 106. & 107. & 108. & 109. & 110. & 111. & 112. & 113. & 114. & 115. & 116. & 117. & 118. & 119. & 120. & 121. & 122. & 123. & 124. & 125. & 126. & 127. & 128. & 129. & 130. & 131. & 132. & 133. & 134. & 135. & 136. & 137. & 138. & 139. & 140. & 141. & 142. & 143. & 144. & 145. & 146. & 147. & 148. & 149. & 150. & 151. & 152. & 153. & 154. & 155. & 156. & 157. & 158. & 159. & 160. & 161. & 162. & 163. & 164. & 165. & 166. & 167. & 168. & 169. & 170. & 171. & 172. & 173. & 174. & 175. & 176. & 177. & 178. & 179. & 180. & 181. & 182. & 183. & 184. & 185. & 186. & 187. & 188. & 189. & 190. & 191. & 192. & 193. & 194. & 195. & 196. & 197. & 198. & 199. & 200. & 201. & 202. & 203. & 204. & 205. & 206. & 207. & 208. & 209. & 210. & 211. & 212. & 213. & 214. & 215. & 216. & 217. & 218. & 219. & 220. & 221. & 222. & 223. & 224. & 225. & 226. & 227. & 228. & 229. & 230. & 231. & 232. & 233. & 234. & 235. & 236. & 237. & 238. & 239. & 240. & 241. & 242. & 243. & 244. & 245. & 246. & 247. & 248. & 249. & 250. & 251. & 252. & 253. & 254. & 255. & 256. & 257. & 258. & 259. & 260. & 261. & 262. & 263. & 264. & 265. & 266. & 267. & 268. & 269. & 270. & 271. & 272. & 273. & 274. & 275. & 276. & 277. & 278. & 279. & 280. & 281. & 282. & 283. & 284. & 285. & 286. & 287. & 288. & 289. & 290. & 291. & 292. & 293. & 294. & 295. & 296. & 297. & 298. & 299. & 300. & 301. & 302. & 303. & 304. & 305. & 306. & 307. & 308. & 309. & 310. & 311. & 312. & 313. & 314. & 315. & 316. & 317. & 318. & 319. & 320. & 321. & 322. & 323. & 324. & 325. & 326. & 327. & 328. & 329. & 330. & 331. & 332. & 333. & 334. & 335. & 336. & 337. & 338. & 339. & 340. & 341. & 342. & 343. & 344. & 345. & 346. & 347. & 348. & 349. & 350. & 351. & 352. & 353. & 354. & 355. & 356. & 357. & 358. & 359. & 360. & 361. & 362. & 363. & 364. & 365. & 366. & 367. & 368. & 369. & 370. & 371. & 372. & 373. & 374. & 375. & 376. & 377. & 378. & 379. & 380. & 381. & 382. & 383. & 384. & 385. & 386. & 387. & 388. & 389. & 390. & 391. & 392. & 393. & 394. & 395. & 396. & 397. & 398. & 399. & 400. & 401. & 402. & 403. & 404. & 405. & 406. & 407. & 408. & 409. & 410. & 411. & 412. & 413. & 414. & 415. & 416. & 417. & 418. & 419. & 420. & 421. & 422. & 423. & 424. & 425. & 426. & 427. & 428. & 429. & 430. & 431. & 432. & 433. & 434. & 435. & 436. & 437. & 438. & 439. & 440. & 441. & 442. & 443. & 444. & 445. & 446. & 447. & 448. & 449. & 450. & 451. & 452. & 453. & 454. & 455. & 456. & 457. & 458. & 459. & 460. & 461. & 462. & 463. & 464. & 465. & 466. & 467. & 468. & 469. & 470. & 471. & 472. & 473. & 474. & 475. & 476. & 477. & 478. & 479. & 480. & 481. & 482. & 483. & 484. & 485. & 486. & 487. &

genes; considerando, que todo aquel cuento, que Critias refiere en el Timeo, i lo que despues mas por estenso fe dice en el Dialogo siguiente, llamado así Atlantico (porque en él se trata de la Isla Atlantica) tiene mas Arte de confeja, que de Historia: dicen, que todo aquello fe ha de entender por alegoria; i que así lo pretendió su Divino Filósofo. Aora para nuestro proposito poco importa que aquella Isla Atlantica sea verdadera, ò fabulosa, solo hace al caso lo que de ello se infiere; i es, que por las señas tan ciertas, i verdaderas que allí dà Platon, tuvo noticia de las Indias, con la qual pudieron navegar à ellas los primeros Pobladores, con determinacion particular.

S. II. De lo que sintió Aristoteles de la Isla Española, i del Oceano.

ARISTOTELES, en vn Libro que escrivió de las cosas maravillosas de Naturaleja, refiere vna Navegacion de vna Nao Cartaginense, que partiendo de las Columnas de Hercules, que es Gibraltar, ò de Cadiz, i siendo llevada con vn viento de Levante, aportò à vna Isla; hasta entonces no sabida, ni vista; la qual, por las señas que de ella allí dà (como se verá en la quarta Opinion) es sin duda la Isla Española, que descubrió Colon, i antes de él vn Marineró, con otra derrota semejante à la de los Cartagineses: de que se figue, que el Filosofo, como curioso indagador de todas las cosas naturales, tuvo noticia de esta Isla, ò por Relacion vocal, ò escrita, con la qual pudieron los primeros Pobladores ir à ella, i de aqui à las demás de aquel parage, i à la Tierra firme de America, i Nueva-España, i Perú, i poblarse de Gente, que por discurso de Tiempo fe multiplicando, como mas largamente diremos en la quarta Opinion, adonde se pondrán mas en forma; i por estenso las palabras de Aristoteles. El qual, aun-

que dijo en otra parte, que la Tierra que está debajo de la Torrida Zona era inhabitable, por el mucho calor, no se contradice en la noticia que muestra haver tenido de la Isla Española; porque aquello se entiende de la Tierra que está mas adentro de los Tropicos, i mas llegada à la Equinocial, qual no está la Española, sino muy cerca del Tropico de Cancer, que serán quatro, ò cinco Grados de él, i diez ocho, ò veinte Grados distante de la Equinocial, espacio, i distancia bastante, para habitarse, i tener el calor templado, conforme al parecer del mismo Filósofo, acerca de la Torrida Zona. Por ventura, como algunos advierten, era aquella Tierra, que descubrieron los Cartagineses, la que aora se llama Firme, i les pareció Isla, de lo qual tratan Florian, Gomara, Oviedo, Genabrardo, i Mariana: los quales piensan, que la Tierra que hallaron los Cartagineses, era la Isla de Santo Domingo, ò la de Cuba, ò la Tierra firme, como está dicho, ò la del Brasil. [Tambien en otra parte dà à entender Aristoteles su conocimiento del Oceano, pues dice entra por boca estrecha entre las Columnas de Hercules, i buelve à enlancharse, estrechándose despues, en que puedo entenderse los Estrechos de Gibraltar, i Magallanes, ò otro, si le ai al Norte.]

S. III. De lo que profetizó Seneca de las Indias.

SENECA el Tragico, en su Tragedia Medea dice así en sus Versos Anapesticos, que son los que se figuen en Latin. Venient annis Sævula feris, quibus Oceanus Vincula verum laxet, & ingens pateat tellus, Tiphysq; novus Detegat Orbis, nec sit terris Ultima Thyle. Los quales Versos, reducidos al Metro Castellano, dicen así: Tras luengos Años verrà Que al Oceano anchuroso Sus límites pasará. Def-

Descubrirán grande Tierra, Verán otro Nuevo Mundo, Navegando el Mar profundo, Que aora el paso nos cierra. La Thyle tan amada, Como del Mundo postreta, Quedará en esta carrera Por muy cercana contada. Esto canta Seneca en sus Versos, i (como dice muy bien el P. Acolta) no podemos negar, que al pie de la letra pasa así, pues los Años luengos que dice, si se cuentan del tiempo del Tragico, son al pie de mil i quatrocientos; i si del Medea, son mas de dos mil. Que el Oceano aia dado el paso que tenía cerrado, i que se aia descubierto gran Tierra, maior que toda Europa, i Asia, i que se habite otro Nuevo Mundo, que tiene tanto espacio como el Viejo, vemoslo por experiencia cumplido en nuestros Tiempos; i en esto no ai duda, aunque algunos la ponen, si antes de aora, en Tiempos pasados, se huviese cumplido la Profecia de Seneca. Pero Yo no tengo duda, sino que con esta noticia pudieron navegar los primeros Pobladores de las Indias por el Mar Oceano, i buscar el Nuevo Mundo, que Seneca prometer [Pues en la certidumbre con que afirma, que manifestado el Oceano, no sería la vltima Tierra Tule, era facil que alguno se arriesgase à vér las increíbles Maravillas, que de esta Isla se contaban, esperando hallarlas maiores mas adelante.] Tambien puede haver duda, en si Seneca adivinó, ò si acaso dió en esto su Poesia. A lo qual respondo, que lo adivinó, como suelen adivinar los Freneticos, i Poetas, por calentarse demasidamente el cerebro (como lo confiesca Aristoteles en sus Problemas, diciendo, que por esta causa vienen muchos Hombres à conocer lo que está por venir) que así lo conocieron las Sibilas, à las quales admite la Iglesia Catolica: aunque sobre aquella disposicion natural que ellas tenían, huvó espíritu Profético, que Dios les infundió; porque para cosa tan alta, no bastaba ingenio natural, por subido que fuese. Y esta es la diferencia que ai entre el espíritu

profético Natural, al Divino, que lo que este dice es cierto, i será así infaliblemente; pero el otro incierto, i puede faltar. Porque bien mirado, procede de conjeturas de las quales el Demonio (como dice Eusebio) también saca lo por venir; lo proprio acace en Hombres astutos; i sabios, como lo era Seneca: el qual, como veia que iá en sus Tiempos se intentaban nuevas Navegaciones, i Viages por el Mar, sabia bien, como Filósofo, que havia otra Tierra opuesta del mismo ser, que llaman Antictioma: i pudo con este fundamento considerar, que la osadía, i habilidad de los Hombres, en fin, llegaría à pasar el Mar Oceano, i pasandole, descubrir nuevas Tierras, i otro Mundo. Maiormente siendo iá cosa fabida en tiempo de Seneca el succeso de aquellos naufragios, que refiere Plinio, con que se pasó el gran Mar Oceano. Y que este aia sido el motivo de la Profecia de Seneca (dice el P. Acolta) parece que lo dà à entender los Versos que preceden, donde haviendo acabado el fustigo, i vida poco bulliciosa de los Antiguos, dice así: Nunc tam cessit Pontus, & omnes Patitur leges non Palladia Compacta manu Regum referens Inluta remos queritur Argo. En Metro Castellano quieren decir: Mas aora es otro tiempo, Y el Mar, de fuerza, ò de grado, ha de dar paso al osado, Y el pasarle es pasatiempo. Y mas abajo de los Versos de Latin, dice así: Quelibet altum cimba pererrat Terminus omnis, motus, & Urbes, Murus, Terra, postuere novos, Nil, qua fuerat sede reliquit Peruis Orbis, Indus gelidus Potat Araxem, Albin pexum, Rhenusq; bibunt. En Metro Castellano quieren decir: Al alto Mar proceloso Yá qualquier Barco se atreve, Todo Viage es iá breve al Navegante curioso. No ai iá Tierra por saber, No ai Reino por conquistar, Nuevos Muros ha de hallar Quien fe pienfa defender. D Todo

Supr. in Proem. & lib. 2. cap. 1.

Verbo Acolta etiam à Solorcian. ad optata in Politica.

Acolta lib. 1. Histor. Ind. cap. 1. Solorcian. lib. 1. de Tar. Ind. cap. 12. num. 68.

Herrera Decad. 1. lib. 2. cap. 1. & 2.

Gomara. In fin. 1. part. Ovied. 1. part. lib. 2. cap. 3. Flor. lib. 3. cap. 20. Genabrard. lib. 2. pag. 218. Mariana. 2. part. lib. 2. cap. 2. Rochart. Geogr. Sacr. lib. 3. cap. 35. Arizon. de Colo. & Mund. ad Alexand. cap. 35.

Senec. in Medea. Act. 2. In fin. vers. 324. Solorcian. lib. 2. num. 67. & seqq. Author. & alii refert.

Marta del Rio. & Ferrab in unum. Mercurius Britannicus in Proemio seu occasione iuncti. fol. 20. Ioan. Hase Pontanus post. Discus. fol. 400. Salmarth ad Paredrol. lib. 2. lit. 1. fol. 20. Alderete Antig. de Esp. 1. & sic. lib. 4. cap. 17. Abrak. Ortel. in Thes. de Orbis Notis. Hieron. à Concept. scriptor. Gaditani. lib. 1. cap. 24. Hom. de Orig. Amer. lib. 1. cap. 10. fol. 103. (ubi ex mollia Terrarum non coacta iugia loqu.)

Solorcian. lib. 1. cap. 124. num. 30. & seqq. Arizon. scilicet. 30. Problem. 1.

Petr. de Vitoria in quad. epist. M.S. Claudian. de Rap. Prof. lib. 1. Eul. in de Hom. Rochart. in epist. an. Aenas veneti in Italia post Chau. col. 1085. Pet. in A. pp. di. lib. 2. num. 22. Mengliotti plan in Biblioth. Sicul. fol. 224. tom. 2. P. Menoch. Strati. centur. 1. cap. 49. Matusse Profap. de Ch. lib. edat. 2. cap. 1.

S. 1. Hesichus de Vitis Claris. Torquem. lib. 6. cap. 6. tom. 1. & Antiqui. lib. exposit. ca. Onofr. Panvinus. m. m. Olosomas Gal. lras Porreno de Sibyllis. Alph. de Saadov. de Inthur. Mitop. Sal. lib. 3. cap. 23. num. 4. & seqq.

Plin. lib. 2. cap. 63. Sup. cap. 2. s. 6.

Senec. in Medea.

In Notis de Admir. ancillat. Diodor. lib. 5. Rochart. Geogr. lib. 1. cap. 36. Matruenda lib. 4. cap. 26. Hieron. à Concept. lib. 2. cap. 14. num. 7.

Infr. lib. 2. cap. 2. Sup. cap. 2.

Aristot. 2. Meteor. 222. 14.

Todo anda iã traſornado,
Sin dejar coſa en ſuaſientos,
El Mundo claro, i eſento,
No ai iã en el rincón cerrado.
El Indio calido bebe
Del Rio Araxes clado,
Y el Perſa en Albis bañado,
Y el Rim mas frio que Nieve.

De eſta tan crecida oſadía de los Hombres, viene Seneca à conjeturar lo que luego pone, como el extremo à que ha de llegar, diciendo lo que los Verſos de arriba, pueſtos en Latin, i Castellano contienen.

S. IV. De lo que eſcribió Plutarco de el Nuevo Mundo.

PLUTARCO nos dá grandes aſomos del Nuevo Mundo, de quien ſi bien ſe mira, parece que hizo mencion en algunas de ſus Obras, cuyas palabras podrá ver el curioſo, i ſabio Lector, en ſu Original, para que no pueda ſoſpechar, que las que aqui ſe puſieron en Castellano, ſon compueſtas, è inventadas para probar mi intento; i eſto advierto para todas las partes à do refiriere palabras de algun Autor. Dice, pues, Plutarco, en el Opuſculo llamado *Symphiacón*: No ai enfermedad, que no tenga ſu cauſa, no ai ſaerça Humana, que pueda contra las Leies de Naturalça de nada hacer algo; con dificultad ſe hallará nueva cauſa de enfermedad, ſiño afirmamos haver venido de otros Mundos, ò de los eſpacios intermedios entre eſte, i el otro Nuevo, nuevo Aire, i Agua no vſada, i Manjares no conocidos; porque la novedad en eſtas coſas, fuele ſer cauſa de enfermedades. Haſta aqui es de Plutarco, el qual tambien en otra parte dice eſtas palabras, con que ſe prueba nueſtro intento, que ſon en Castellano ſacadas de Latin, ſegun la traſlacion de Guilielmo Xilandro, Auguſtino: cuius traſlacion ſigo en todo lo que refiero de Plutarco, en eſtos lugares que cito de el. Dice, pues: Demetrio contó, que cerca de la Isla de Bretaña havia muchas Islas

eſparcidas, i derramadas de vna parte, i otra de ella, à quien por eſo llaman los Griegos Sporades, i que eſtas eſtaban deſiertas, i no habitadas de Gentes. Haſta aqui habla Plutarco, el qual claramente dá à entender, que tuvo noticia de las Islas, que eſtan de aquel Cabo de Bretaña, que es la Isla de Inglaterra; porque en otra parte dice, que la Isla Ogigia, de quien hace mencion Homero, eſta de la de Inglaterra, ò Bretaña navegacion de cinco Dias acia el Poniente, i que otras tres eſtán delante de eſta, mucho mas acia el Occidente eſtival, en el miſmo eſpacio, i apartadas vnas de otras. En vna de las quales cuentan fabuloſamente los Barbaros, que puſo Jupiter à Saturno, para que como Hijo, fueſe cuſtodia, i guarda de eſtas Islas, i del Mar, que ſe llama Cronio, ò Saturnino: i que la gran Tierra-firme, que ciñe al gran Oceano por el Orbe, diſta de las ſobredichas Islas menos que de la Isla Ogigia, de la qual eſtá apartada, i diſtante aquella Tierra-firme cinco mil Eſtadíos, que ſon poco mas de ciento i cinquenta Leguas, pues ſe puede ir à ella con Navios, ò Barcos, à remo. Quien no cree que la Isla Ogigia es la que llaman agora Irlanda, i antiguamente le decia Iris, i Hibernia? Quien duda que aquellas tres ſobredichas Islas ſean Iſlandia (tenida de algunos por la Thule, ò Thile) Eriſlandia, i Groelandia? Quien no ſe perſuade à que la Tierra-firme, que dice Plutarco, es la que llaman del Labrador? la qual pertenece al Nuevo Orbe, i Tierra de las Indias Occidentales, que con ragon ſe llama Firme, i grande, pues eſta ſola es caſi tanta Tierra, como la de Aſia, Europa, i Africa. Fr. Alonſo Vera-Cruz, Aguiliniano, cuenta por la Coſta del Mar del Norte, començando deſde la Tierra del Labrador, tres mil novecientas i veinte i ocho Leguas, i por la del Sur tres mil. Gomara pone nueve mil i trecientas Leguas de Tierra de Indias por la Coſta del Norte, i Sur. Alla adelante, en otra ocaſion, i à otro propoſito, è intento, ſe dirà como es eſta Tierra-

Solorgan. lib. 1. cap. 12. num. 77.

Plutarco. 8. Symphi.

Solorgan. lib. 1. cap. 12. num. 8. & 71.

Plutarco. de defect. Oraculo.

Ex Verſu Guilielm. Xilandr.

Idem de Facile in Orbe Lunæ. Homerus apud Plutarco. ubi ſup. Abrab. Millius in Com. de Lingua Belgic. & c. et Horn. lib. 1. de Orig. Americ. cap. 2. fol. 28.

Meloſo Dier. Caucaſ. col. 1. fol. 35. & col. 2. fol. 3. 1. tom. 1. lat. Solorgan. lib. 1. cap. 12. num. 29. & ſeqq.

Vera-Cruz vulg. lib. de Col. ſpeculac. 10. & 11.

Gomara 1. part. fol. 9.

Torquem. Monarch. Ind. lib. 1. cap. 10. tom. 1.

S. V. De lo que dixeron Luciano, i otros de el Nuevo Mundo.

LUCIANO, hablando con Hermotimo, dice eſtas palabras, con que parece hace mencion de nueſtras Indias. Dice, pues: Si no queris ſer notados de extremada floxedad, i deſcuido, pues no podeis en tanto tiempo ſer perfectos en la virtud, i llegar à ſu cumbre, en quanto podría ir uno de Cadiz à las Indias ſin parar, i detenerſe, ſiño continuando ſu navegacion: mas nunca llegaría, ſi ſe entretuviere vagando por las Islas intermedias ſu poco en vna, i otro poco en otra. Haſta aqui es de Luciano. Bien ſé que algunos han de entender la Navegacion que aqui dice Luciano, deſde Gibraltar, ò Cadiz à las Indias, no à las de Occidente, ſiño à las de Oriente, para do antiguamente havia Navegacion deſde Eſpaña (como atrás queda dicho) i la ragon que para eſto ſe puede alegar es, que el nombre de India i de Indios ſe toma, i deriva de Indo, Rio caudaloſo, que entra en aquella Provincia, i que por ſer el Nuevo Mundo tan apartado del Viejo, le llamaron Indias; pero à lo menos no menegarán eſtos tales, que en lo que dice Luciano de las Islas que ai en medio de aquella Navegacion, dá vn aſomo de nueſtras Indias. Herodoto, Padre del Reſtor Bryſon, creio, que los Buitres venian al Orbe conocido, de otro que ſe ignoraba; aunque Ariſtoteles le impugna la ragon, ò niega el Mundo oculto, è que dá en otras partes tantas ſeñas, como queda dicho: i aun aquellas dos grandes Islas, de que trata Apuleyo, ſegun la mente de Ariſtoteles, i Theophrasto, pueden ſer el Nuevo Orbe, de que parece tuvo alguna noticia Apolonio Tanco; pues hablando con Eliano, quando fue ſegunda vez à Roma, le dá à entender, que podia haver huido de Domiciano à diverſas partes de la Tierra, de que ni aun los Nombres havian oido los Romanos, los quales iã tenían noti-

Lucianus in Hermotim.

De alia Inſula Inſo Scipij. lib. 1. cap. 12. num. 55. & ſeqq. & 71. de quo infr. §. 7. h. l.

ſep. cap. 2. §. vitim.

Strab. lib. 5. Geog. ſtrab.

Lucan. Phari. lib. 3. verſo 55.

Torquem. Monarch. Ind. lib. 1. cap. 7. tom. 1.

1. Solorgan. lib. 1. cap. 4. num. 3. & Polit. lib. cap. 1. part. 2.

Arifto. Hiſtor. Anim. lib. 2. cap. 3. Alder. vind. Omih. fol. 222. Vol. de Hiſtor. Geog. lib. 3. fol. 47 de

Arifto. Hiſtor. Anim. lib. 2. cap. 3. Alder. vind. Omih. fol. 222. Vol. de Hiſtor. Geog. lib. 3. fol. 47 de

Arifto. Hiſtor. Anim. lib. 2. cap. 3. Alder. vind. Omih. fol. 222. Vol. de Hiſtor. Geog. lib. 3. fol. 47 de

Arifto. Hiſtor. Anim. lib. 2. cap. 3. Alder. vind. Omih. fol. 222. Vol. de Hiſtor. Geog. lib. 3. fol. 47 de

Arifto. Hiſtor. Anim. lib. 2. cap. 3. Alder. vind. Omih. fol. 222. Vol. de Hiſtor. Geog. lib. 3. fol. 47 de

Arifto. Hiſtor. Anim. lib. 2. cap. 3. Alder. vind. Omih. fol. 222. Vol. de Hiſtor. Geog. lib. 3. fol. 47 de

Arifto. Hiſtor. Anim. lib. 2. cap. 3. Alder. vind. Omih. fol. 222. Vol. de Hiſtor. Geog. lib. 3. fol. 47 de

Arifto. Hiſtor. Anim. lib. 2. cap. 3. Alder. vind. Omih. fol. 222. Vol. de Hiſtor. Geog. lib. 3. fol. 47 de

Arifto. Hiſtor. Anim. lib. 2. cap. 3. Alder. vind. Omih. fol. 222. Vol. de Hiſtor. Geog. lib. 3. fol. 47 de

Tierra-firme, que refiere Plutarco, la Isla Atlantica de Platon; pero aquello ſe entiende, ſegun lo que parece ſentir Ortelio, i lo que aqui he dicho es ſegun mi parecer: porque Yo no hallo otra Tierra mas junta à las Islas ſobredichas, que la del Labrador. Y dado caſo que no lo ſea firme eſta Tierra del Labrador, à lo menos eſtá poco diſtante de la que con verdad ſe llama Firme, del Nuevo Mundo. Fue Plutarco tan famoſo Filoſofo Natural, i Moral, i tan curioſo en Hiſtoria (que como à tal le eſcogió por ſu Maeſtro el Emperador Trajano) que verdaderamente debio de alcanzar à ſaber mucho, de lo que tantos ignoraron acerca de las Indias Occidentales, i Nuevo Mundo. En confirmacion de lo qual, quiero refirir lo que el miſmo Plutarco dice en la Vida, i Hechos de Sertorio Emperador, à do deſcrive dos Islas en el Mar Atlantico, diſtinta la vna de la otra, con mui angoſto eſtrecho de Mar, las quales ſin duda deben de ſer la Isla de Cuba, i la Eſpañola, que descubrió Colon, por que eſtan veinte i cinco Leguas vna de otra, i ſon las maiores que ai en aquel Mar, i de quien por eſta cauſa ſe tendria mas noticia, que de las demàs. Y aunque Plutarco las llama Fortunadas, por lo qual, i por la diſtancia que de Africa tienen, pone, algunos imaginan, que ſon las que llamaban antiguamente Fortunadas; i aſi en Calcipino ſe atribue lo que dice Plutarco de aquellas dos Islas, à las Fortunadas, que ſon las de Canaria; pero mas camino lleva entender, que ſon las dos ſobredichas de Cuba, i Eſpañola; que aſi parece ſentir Ortelio, conformandose con el parecer de Guilielmo Poſtelo: aunque en las Adiciones; que deſpues hizo al Teſauro Geografico, parece que ſe retrata; i aſi dice, que mas querria èl interpretar eſtas dos Islas de Plutarco por las Islas de S. Miguel, i de Santa Maria, que ſon de las que llaman de los Agorés, por convenirles mas la diſtancia que dice Plutarco.

Ortel. in Theſaur. Geog. 6. 274.

Plutarco. in Sertorio.

Peſa Hiſtor. Canar. lib. 2. cap. 1. fol. 3.

Calcipino. h. v.

Ortel. in Theſaur. Geog. Poſteli. apud eundem ubi ſup.

Placid. Porcher. in Anonim. Raven. lib. 2.

Gomara 1. part. fol. 9.

Torquem. Monarch. Ind. lib. 1. cap. 10. tom. 1.

Arifto. Hiſtor. Anim. lib. 2. cap. 3. Alder. vind. Omih. fol. 222. Vol. de Hiſtor. Geog. lib. 3. fol. 47 de

Sopr. la Proem.

cia de la India, Etiopia, Egypto, i otras Regiones que peregrino; i aunque puede ser ponderacion de la Ciencia que afectaba, embuelve la ignorancia de Tierras, i Nombres a las Gentes que le oian.]

Siguiendo la explicacion que dà Vatablo a Ophir, diciendo que es la Isla Española, i la que Arias Montano, Genebrardo, i otros arriba referidos dan, afirmando que es el Perú: bien facil es de inferir de aqui, que los que venian a estas Tierras en la Flota de Salomon, i de Hirán, darian noticia a otros, de quien la pudieren tomar los primeros Pobladores de las Indias.

[S. VI. De lo que Feflo Rufo Avieno afirmó de las Indias.

CONTEMPORANEO de Macrobio, vivia en tiempo de Teodosio, i Graciano, Feflo Rufo Avieno (como dice Vofio, i Mariana, i señala el Año 306 de Christo) Español, i Christiano, segun D. Nicolás Antonio, del qual S. Gerónimo hace mencion, como de Poeta Moderno, i Gaspar Barcio nota de consulo, para sufrir la tacha de ridiculo que le pone Fabricio: entre otras Obras hizo la Metaphrasis de la Periegeti, o Descripcion del Mundo de Dionifio Alexandrino, i escribió la Descripcion de las Costas Maritimas (dedicada a Probo, Varon Consular, que parece el mismo de que hace mencion Claudioiano, Hijo de Probo, segun Reynefio) de la qual existe un pedago, que imprimio Pedro Pitoco, i despues D. Pedro Melian, Oidor de Guatemala, quien habiendo hablado de Inglaterra, è Irlanda, dice asi en Verlos Jambos: Tarsififque in Terminis Ostryimaidum Negotianis mor erat: Caragioidi Etiam Colonis, & Valgus inter Herculis Agriam Columnas hoc adhibent aquora: Quo Himico Pacnis Mensibus vicinquatuor, Per ipse semet rem probasse verulit Enavigantem posse transmitti asserit. Hic nulla late Flaba propellant rotam. Sicq; humor aquoris nigri fupet. Adicijr, & illud plurimum inter Gurgites Extraxerunt; & sapè Virgultu vice

Vatablo 3 Reg. cap. 9.
Arias Montan. & Genebr. vbi sup. cap. 2. & 3.
Hieron. à Concept. Cadiz Illustr. lib. 1. cap. 14. num. 13.

Serius ad z. Geogr. lib. 1. fol. 97.
Vof. de Poet. Lat. cap. 4. & de Histor. Lat. lib. 2. cap. 9.
Ivan. Alb. Fabric. Biblioth. Lat. lib. 3. cap. 1. fol. 502. & seq. & in supplem. tom. 2. fol. 27.
Marian. Histor. Hisp. lib. 2. cap. 13.
D. Nicol. Ant. Hist. Vet. Hisp. cap. 9. lib. 2. cap. 4. & 16. & lib. 46. cap. 1. & lib. 49. cap. 13.
Vofius vbi sup. fol. 67.
Faber. dict. lib. 3. cap. 6. fol. 96.
Kuf. Feil. Avienus in Descript. Or. Maritima, seu Periplo, post Feflo Rufo Dionifio ad a Inter vetera Poemata à P. Fikoo, & à D. Did. Melian Matr. 1634. 4. ex Bibl. D. Laur. Hamf. à Prato.
Th. Reyn. apud. 65. ad Christin. Ad Ruperum, fol. 52. & 53. Vofius dit. fol. 65.

Coloni, nequitate videret verulit, & Gentem: Vofius de Natura Artium lib. 2. cap. 10. fol. 55. aemendat. Coloni.

Resinere puppim; dicit hic nihilominus Non in Profundum verga dimitti Mavis Parvoque aquarum vice superextiolum Obire semper lucis, & hinc Pontiferas Navigia lena, & Languidi reperentia Internare bellum: si quis de hinc Ab insulis Ostryimicis, &c.

Que fuerunt en Castellano: Y los Tarsifios fuertes, i Colonos De Coriogo; en los Terminos inenfos De las Islas Efrimidas, audaces Tambien acostumbraban sus Comercios. El Valgo navegaba de estos Mares Velozes rapideces del Estrecho Entre Aguas agrando, las Columnas Que à Hercules dan mas fama que sus Templos.

Afirma el Gran Cartaginés Himilco, Que apenas esos Mares, en el tiempo Podrán de quatro Mefes ser pasados, Como cau la experiencia probó el vesma.

Aquí las Navas dala damentie Son impelidas de ningunos Vientos, Tan rapida es la Agua, el Mar tan perefofo, Que confunde, i espanta los Ingenios; Y añade, que al entra las blandas sauces De Algas Marinas ver de pavimento, Que à veces, como lerva, de las Navas Impide el curso contra Vela, i Remo; Pero no obstante dice no penetra Lo profundo del Mar: antes el fudo Apenas cubre el Agua, i siempre vaga La fuerza, & à su opoficion venciende Languidamente los fingidos Campos Texen humillides; i con passo nuevo Entre ellas nadan bestias, &c.

Ya que no llego Himilcon à Tierra firme de las Indias, no parece que pueden decirse en tanta antiguedad mas propriamente las señas, i calidades del Viage: quatro Mefes aqui, requiere para llegar à las Islas, que aun en aquellos Tiempos era dilacion confiderable, la quietud del Mar, las manchas de Ierva, ò de Algas, que lo parecian, en que nacian como renuevos, dan à entender son las mismas que halló Colon en sus Viages, i que tantos Años antes havia reconocido Himilcon: lo qual persuade, que las Oestrinidas eran algunas de las Islas de Barlovento; pues aunque Ortelio las pone cerca de España, por autoridad del mismo Rufo Feflo Avieno, no parece que concuerda con el en este lugar, ni con las señas que dà Himilcon del Viage, en que se entiendo estaban mas lejos.

Por lo qual muchos Geógrafos quieren que fuesen las Islas Estrimnidas, ò Estrimnias, las Casterides (que Pomponio llama Ceticas. Docampo quiere sean Irlanda, e Ingla-

terreus Com. in eam scriptis, et teloneo la Com. ad Aquel. fol. 23. et non apparet.

Himilcon Navigationis quæratat melius crediti Florian Docampo lib. 3. cap. 8. à Mariana. manuscript. lib. 1. cap. 21.

Flor. Docampo dit. lib. 1. cap. 8. fol. 56.

Herrera Decad. 1. lib. 1. cap. 9. & 13. Jacobus Panell. in Belg. Terrul. fol. 228. Gomar. Oviedo, Francisco de Valoa, Malenda, & Malolo, Perieget. lib. 2. ad a Geogr. fol. 33.

Abrah. Ortelius in Thefaur. Geograph. verb. Oestrinid. & Oestrinidides.

Docampo lib. 1. Chron. cap. 8.

Pomp. de situ Orbis, lib. 3. & lib. Salas.

Docampo dit. cap. 8.

Mariana lib. 2. cap. 1. Docampo dit. cap. 8.

Hieron. à Concept. Cadiz Illustr. lib. 1. cap. 14. num. 6.

Florian Docampo dit. lib. 1. cap. 8.

Serab. Geogr. lib. 3. fol. 175. & 176.

Strab. Ath. 1. fequitur circa Hispanor. habitus, vt animalaverit. Cast. bonus in Com. lib. fol. 69.

Flor. Docampo lib. 1. cap. 8. fol. 56.

Flor. Docampo lib. 1. cap. 8. fol. 56.

Strab. dit. lib. 3.

Abrah. Ortel. in Thefaur. Geogr. v. Oestrinid. 171.

terra, i otros Zizatzá, ò Bilargos, i S. Cipriano enfrente del Promontorio Trileucio) que significa en Griego Plomofas, i Estañofas, de la voz Castiteron, con que llaman los Griegos al Plomo, i es nombre que por la misma ragon dieron al Monte Casio, como dicen Mariana, i Docampo; i es cierto que estas Islas, antes de la Navegacion de Himilcon la conocian los Españoles, que navegaban con el, i le dieron noticia de ellas, segun el mismo Florian Docampo; i Estrabon afirma estan en alta Mar al Norte de los Artabros, à las quales (despues de haver pintado Frages, i Comercios de sus Naturales) dice, que en los primeros Tiempos solo iban los Fenicios à comerciar, ocultando à los demás esta navegacion; i que habiendo los Romanos hecho seguir vn Bajel, para saber donde estaban estos Emporios, adonde iban à comerciar, el Piloto Fenicio se metió donde los hizo perecer, i el se salvó, perdiendo quanto llevaba, i se le pago despues del Publico; pero es mucho tiempo para navegar à ellas el de quatro Mefes, pues en ellos cabales costeo Himilcon toda España Meridional, Occidental, furgiendo muchas veces para reconocer la Tierra, i el modo de las Baías, i Puertos, por lo qual puede presumirse, que sin embargo de lo que Ortelio dice, habló Himilcon de algunas Islas mas distantes.

Florian Docampo aun no quiere conceder que llegase à las Casterides, porque dice, que en quatro Mefes enteros que duró el Viage, hizo bastante en reconocer las Costas Meridionales, i Occidentales de España: Salvo (dice) que la Jornada Cartaginesa, considerada como se debe considerar, parece bien haver ballado las Estrimnidas mucho mas cerca de España, de lo que ponen Estrabon, i otros à las Casterides, de las quales ofrece tratar en el vltimo Libro de la primera Parte.

Demás, que la causa de Nombre está acreditando la cercanía de España en el dictamen de Ortelio; pues dice, que llamarse Estrimnidas, es por el Cabo Estrim-

nio, i el Golfo del mismo Nombre; i parece ragon, que à tan distantes Islas no diesen el Nombre, Golfo, i Cabo, que estuviessen en las Costas de España.

Pero ni vno, ni otro puede deshacer la conjetura, que de la Relacion de Rufo Feflo va propuesta: i antes parece mas eficaz con lo que afirman los que lo contradicen.

Pues Florian Docampo asegura, que la Navegacion de Himilcon fue muy larga, i que despues de dos Años bolvio à Andalucía (no se sabe por donde) à visitar à su Hermano Guifcon, Governador de ella por los Cartagineses, i que las Memorias que dejó escritas de el Viage se perdieron, i solo quedó en Rufo Feflo, i otros poca parte de ella: considere en que gastaria dos Años Himilcon, si en la maior parte de las Costas de España tardó quatro Mefes? ni como es creible fuficite, que dando noticia de Islas en el Oceano no los Españoles, diestros en navegar à ellas, como dice el mismo Docampo, se bolviese sin reconocerlas, i aun todas las demás de que tuvo noticia, ò conjeturase que podia haverlas, especialmente quando fu Navegacion, i la de Hanon su Hermano las emprendieron los Cartagineses, para descubrir el Mundo, i procurar distantes Tierras, con que mantener la prosperidad en que se hallaban entonces, que seria por los Años 445 antes de Christo, 307 antes de la fundacion de Roma dice Mariana; i si no se hubiera perdido la Relacion de Himilcon, pudiera ser que se hallaran en ella mas individuales noticias de su Viage à las Indias, aunque Mariana dà à entender fue por el Mar de Bretaña, i el Báltico, con menos certidumbre, que le hacemos navegar el Oceano, que à le conocian los Fenicios, i los Españoles.

Abraham Ortelio confiesa, que ignora la situacion del Cabo, i del Golfo Estrimnio, i dice, que si no se alucina es el Cabo el Artabro, ò Celtico (que antes se llama Yerna, i Ptolomeo llama Nerio, oi Finis Terra) i el Golfo dice es el de Agutania, ò Guina; con que

Flor. Docampo Chron. lib. 1. cap. 8.

Mariana Histor. de Hisp. lib. 1. cap. 21.

Flor. Docampo dit. lib. 1. cap. 8. & cap. 9.

Docampo dit. cap. 8. lib. 1.

Mariana dit. lib. 1. cap. 21.

Mariana dit. lib. 1. cap. 21. in fin.

Ortel. in Thefaur. verb. Oestrinid. & Oestrinidides. Bonou ad Cluver. Introd. ad Geograph. lib. 2. cap. 1. num. 6.

Ptolom. vbi sup.

Mariana vbi proxima. Strab. lib. 3. fol. 147.

que no sabiendo donde son los fijos, de que dice tomaron el Nombre las Islas, aunque Baudrian le impute afirmarlo, no parece que acertó en la conjetura, porque no advirtió, que por los dilatados Terminos de las Islas navegaban quatro Meses, poco menos, los Españoles.

No sabiendose à punto fijo la situacion de las Islas Estrimnias, no parece se puede dar mas cierta regla para buscarlas, que el tiempo del Viage, i las señas del Camino; i para que no falte circunstancia, se hallan en las Islas de Barlovento Minas de Plomo, i Estañico, especialmente en Puerto Rico, como asegura Herrera, de que eran abundantes las Estrimnias, i las Sierras de la Española están lastradas de todos los Metales, i muchas partes de las Indias, i aunque sus Indios no viaban Barcos de Cuero para navegar el Oceano Atlantico, como los Estrimnios, de quien lo aseguran Ortelio, i Florian Docampo pudieron dejarlos por las Canoas, en que tenían maior seguridad, i duracion, i aun var los de Cueros en algunas partes de Indias los Naturales, como los de Ica en el Perú.]

S. VII. Como se halla mencion de las Indias en la Sagrada Escritura.

TAMBIEN hallamos mencion de las Indias, i Nuevo Mundo en las Divinas Letras.

Repetidamente: como en Oseas, Geronias, Ezechiel, Esaus, David, i los Evangelistas: así lo obvió v Pellicier, despues de Solorzano; i en Tomás Bozio traslucce el Nombre de Colon en Esaus, quando dice: *Quon son estos que buelan como Nubes, i como Palomas à sus Ventanas? Pues las Islas me esperaràn, i las Naves del Mar en el principio, para que traigan à sus Hijos de lejos, i su Plata; i su Oro con ellas, i mas à nuestro intento los Setenta Interpretes traducen: *Quien son estos? Como Nubes buelan, i como Palomas con sus Pollos! Esperarame las Islas, i primeramente las**

Naves de Tharsis, para que traigan sus Hijos de lejos, i el Oro, i Plata de ellas con ellos. En este Texto se cifra todo el fuelco, i prevención para el Descubrimiento, i Conquista de las Indias, i aun su efecto, que demas de Solorzano, dicen muchos estaba profetizado.

En él se expreta la admiracion de los Indios, viendo à los Españoles, i à sus Navios, que de lejos tendrían por Nubes, ò celages, i de cerca por Monstruos, la sinceridad, i proteccion del Descubrimiento, i la alusion à Colon, su Descubridor, *quasi Columbe*: las primeras las Naves de Tharsis, que es España, en opinion mui segura, à traer Gentes lejanas, i con ellas su Oro, i Plata, para engrandecer la Iglesia, i la Republica Christiana, como profugie el Profeta por esto S. Geronimo afirma, que este vaticinio, no solo se puede entender espiritual, sino carnalmente de las Naciones que edificaron, i mantuvieron la Iglesia, i Hector Pinto mas claramente dice, que no solo ha de entenderse de los Apóstoles, i Predicadores, sino de las demás Personas Fieles, i Piadosas, explicando las palabras *Insulae speiabantur*, de los Hombrres de remotissimas Islas, que no ai otras mas que las Indias, para lo qual se valió Dios de la Piedad, i Religion de los Reies Catolicos, de sus Naves, i de sus fieles, i valerosos Vasallos.] El mismo Profeta Isaias, segun la interpretacion de los Setenta Interpretes, dice: *Al de la Tierra, que embia Navios à la otra parte de Etiopia!* Todo aquel Capitulo lo declaran de las Indias Autores mui graves, i doctos, i señaladamente el M. Fr. Luis de Leon, el qual, con lo que se dice en este Capitulo, i lo que dice el Profeta Abdias, en el fin de su profecia, prueba, que la conversion de los Indios por Gente Española, fue profetizada muchos Años antes por estos Profetas. La misma doctrina trae el sobredicho Autor sobre el Capitulo 8. de los Cantares, declarando aquellas palabras de la Esposa: *Què hermanas de nuestra Hermana? &c.* Alonde por esta Hermana menor, que no tiene pechos de doctrina, entiende al Nue-

vo Mundo, que vltimamente havia de ser llamado à las voces del Esposo Celestial Christo, Señor, i Redemptor Nuestro.

Asimismo aplican algunos à este intento, lo que Esaus dice en otra parte, que es lo siguiente: *Los que fueren salvos de Israel, iràn mui lejos à Islas mui remotas, i convertiràn al Señor muchas, i varias Gentes, donde nombra à Grecia, Italia, i Africa, i otras muchas Naciones, entre las quales podemos entender la de los Indios.* [pues dice: *A aquellos que no oieron de mi nada, no vieron mi Gloria. Y mas claro los Setenta: Y à las Islas lejos, que no oieron mi Nombre: donde dice Leon de Castro citan comprehendidas todas las Naciones, que no conocian à Dios.] Pero porque la mencion que aqui hacen estos Profetas de las Indias, es principalmente para la conversion de aquella Gente à la Fè de Jesu-Christo Nuestro Señor, i no para el primer Descubrimiento, i Poblacion de aquella Tierra, ni para que por esta noticia fuesen à ella los primeros Pobladores, no me quiero detener en la explicacion de estos Capítulos de Esaus, i de Abdias, por que de ello, con la ayuda de Dios, me tengo de aprovechar à otro proposito, en otra parte, aunque en esta tambien servirà para corroborar, i confirmar la Respuesta que vamos dando à lo que se dice, en esta objeccion, que antiguamente no huvo quien hiciese mencion, ni tuviese noticia de aquellas Partes.*

S. VIII. De lo que sintieron Origenes, i S. Geronimo, acerca del Nuevo Mundo.

ORIGENES, i San Geronimo parece que dieron algun asomo de lo que vamos tratando, porque ambos citan à San Clemente, Romano, Discipulo de los Apóstoles, el qual realmente tuvo noticia del Nuevo Mundo, por las palabras que estos Doctores refieren de él. Origenes dice

de aquesta manera: *Clemente, Discipulo de los Apóstoles, hace mencion tambien, de aquellos à quien los Griegos llaman Antipodas, i de aquellas Partes del Orbe, à do ni ninguno de nosotros puede ir, ni de los que allí están puede nadie pasar acá. A los quales llamó Mundos, quando dijo: El Oceano nadie lo puede pasar, ni navegar, ni los Mundos que están de la otra parte de él, los quales se goviernan con las mismas disposiciones de Dios, que es el Señor de todo.* Hasta aqui es de Origenes. Pero quien mas en esto se declara es S. Geronimo, i cuias palabras en Castellano son estas: *Preguntamos tambien, que quiera decir el Apóstol en aquellas palabras? En las quales cosas anduvistes en Tiempo, segun el siglo de este Mundo. Si quiere por ventura dar à entender que ai otro siglo, que no pertenecia à este Mundo, sino à otros Mundos, de los quales escribe Clemente en su Epistola, el Oceano, i los Mundos que están alende del Oceano? Hasta aqui es de S. Geronimo.* Tertuliano parece haver tenido noticia del Nuevo Mundo, por las palabras siguientes, en que dice: *Si no es que se ha de dar credito à Sileno, que en presencia del Rei Mida afirmaba con porfia haver otro Orbe, segun que es Autor Theopompo. [expresando, que el Oceano rodeaba à Europa, Africa, i Asia, i que fuera de ellas havia un Continente de infinita grandeza, en que à proporcion de él se criaban Hombrres, i Brutos, otro tanto maiores que los de las tres Partes del Mundo, i de vida mas larga, i que havia en él Ciudades mui populosas, que se goviernaban con diversas Leies, i Colombres, contrarias à las nuestras, Tierras abundantissimas de Oro, i de Plata, que era menos estimada que el Hierro: señas tan puntuales de las Indias, que todas se han hallado en su Descubrimiento: bien que si seguia Sileno à Democrito, no solo vno, pero muchos Mundos porfiaria, pues aquel Filosofo afirmò que los havia, i que se engendraban, i perecian; i Diogenes Apoloniatia aseguraba, que de su Generacion esta causa el Aire raro, i espeso, como dice Hesichio.] Y lo mismo pare-*

Acosta lib. 1. Histor. Ind. cap. 15.

Isai. cap. 66. v. 19.

Clarías ac cerealis doctus D. March de Mondo. Origin. disc. 16. cap. 2. 6. & per tot.

Plat. vbi sup. fol. 555.

Leg. de Castro. disc. fol. 267.

Alla apud Torquem. lib. 2. cap. 14. tom. 3.

Feder. Laminus de Exrem. Ind. lib. 4. Fr. 1. titulus Leo var. disc. quæst. 4. cap. 4. Guld. voderlan. in Epist. ad Philo. 11. Astr. de Cervera de cis oblie. disc. 2. cap. 2. ref. & alios Pellicier disc. col. 437.

Esai. disc. 66. vers. 20.

D. Hieron. in h. c.

Her. Plat. in Esai. 43.

In opere in scripto, Predicacion del Evangelio en el Nuevo Mundo, vieniendo los Apóstoles, edit. 2025.

Citar. de Solorzan. in Polit. cap. 2. lib. 1. fol. 2. & 3. Torquem. lib. 1. cap. 44. & 57. tom. 3.

Isai. 28.

Solorzan. Auth. relar. & alios de Jur. fediar. lib. 1. cap. 5. & lib. 2. cap. 2. & de Equi. & cap. 25. num. 20. Ovalle Mitor. de Chile, lib. 4. cap. 3.

Londovic. Legion super Abdiam, & super Canlica cap. 8.

D. Hieron. c. 8. epist. ad Ephes.

Origen. lib. 2. Perlar. cap. 13.

Horn. de Origen. Amer. lib. 1. cap. 18. fol. 100. Torquem. lib. 1. cap. 2. tom. 1. Solorzan. late disc. lib. 1. cap. 11. num. 21. & 49. & Auth. short. relat. cap. 12. num. 65. 74. & 75.

Hieron. lib. 1. super cap. 2. ad Ephes. Solorzan. de Jur. Ind. lib. 1. cap. 2. num. 63. & 66.

Torquem. lib. 1. cap. 2. tom. 1. ex Origenes.

Tertullian. ad veritas Herogen. cap. 25.

Theopomp. apud Eilan. lib. 2. cap. 18. & 19. tom. 1. Socrates in edit. Kuhnii fol. 205. & seq. Solorzan. disc. cap. 12. num. 50. & seq. Ovalle vbi sup. cap. 2.

Hora. vbi sup. 1.

Hesichius Mitor. ex version. Hadrian. juul.

Faudrand. in Add. ad Ferraz. v. Ostriminy, fol. 82.

Herrera Decad. 4. lib. 5. cap. 3. & Decad. 5. lib. 3. cap. 15.

Comp. i Descripcion de las Indias, lib. 1. cap. 6.

Herrera Descript. cap. 2. Decad. 4. lib. 10. cap. 22. Decad. 7. lib. 3. cap. 13. & lib. 9. cap. 5. Decad. 8. lib. 6. cap. 5.

Herrera Inf. refer.

Oseas cap. 3. Hierem. cap. 23. 31. 32. & 30. Ezechiel cap. 37. Abdias 1. v. 20. & 21. Psalm. 71. Estian cap. 43. 49. & 51. & lib. 5. Ioann. cap. 10. S. Lucas cap. 13. S. Mathaus cap. 44.

Leon à Castro. in Esai. cap. 66. fol. 107. & Solorzan. Polit. Lib. 1. Sol. ad Gong. col. 457. Esai. cap. 60. vers. 8. & seq.

Sep. Interp. apud à Castro. in Esai. fol. 213.

...

ce sentir en lo que dice en el Libro de Palio.

[S. IX. De la Navegacion que cuentan de S. Machutes, de Maclovio, Obispo de Aleta, Ingles, i Discipulo de San Brandano, que florecian por los Años de 560 de Christo.

REPIEREN las Historias de S. Benito, i especialmente vn Manuscrito en Pergamino muy antiguo, i grave, que imprimió Fr. Juan Bosco, que S. Machutes, antes de ser Obispo, se embarcó con S. Brandano, su Maestro, para buscar vna Isla, llamada Ima, semejante en las delicias al Paraiso; i que habiendo navegado mucho tiempo por el Oceano, no la encontraron, i se volvieron a Inglaterra, reconociendo las Orcaes, i otras Islas Aquilonares; sin haver muerto en su largo Viaje ningun Compañero, de 95 que salieron con ellos.

Ya Obispo, bolvió a embarcarse con S. Brandano, su Maestro, i otros, i navegó siete Años por el Oceano, i al fin de ellos llegó a vna Isla, donde hallaron vna Sepultura tan grande, que causó maravilla a todos. Rogó S. Brandano, i los demás que con él estaban a S. Machutes, resuscitase el Cadaver; i habiendo hecho oracion, estremeciendose el Sepulcro, se levantó, como despertando, vn Hombre de grande, é incomparable estatura. Preguntaronle todos, admirados, quien era, i el estado que havia tenido en esta vida? A que respondió el Gigante llamarle Milduno, o Milduo, i que havia sido Idolatra, i referia los tormentos que havia padecido en el Inferno, donde vió a los Judios, i a los complices en la Pasion de Christo Nuestro Señor padecer eien veces mas que los otros condenados: pidió, i recibió el Bautismo, i le preguntaron despues por la Isla Ima, que buscaban.

Bolvió a responder el Gigante a haver visto vna vez, yagando

por el Oceano; vna Isla, que en hermosura, i abundancia de delicias excedia a todas las del Mundo, pero sin entrada, o no se le manifestó a él, como era Genil, porque estaba rodeada de Murallas de Oro, que en la claridad, i el esplendor parecian de Vidrio, tan lucientes como vn Espejo: Dijo le S. Machutes le guiale al sitio donde la havia visto, i tomando Milduo el Cable maior de la Nave, entró a pic en el Mar, llevando la Nave tras sí, para conducirla, lo qual estorvó vna Tempestad, que precisó a todos a bolverse a la Isla de donde havian salido, i poco despues falleció el Gigante. Filopono dice, que a los 15 Dias de bautigado.

Desconfiado S. Machutes de hallar la Isla que buscaba, determinó bolver a su Tierra; i creyendo ser Isla vna Ballena, saltó en ella el Dia de Pascua, para decir Misa, i habiendose empegado a mover, al Pater noster, la mandó estar queda, hasta acabar la Misa, i con prospero Viaje llegó a su Patria: es natural, que en Navegacion tan larga viesse, i hallase algunas Islas, en que tomase Bastimento, i compusiese el Bajel, porque el mas prevenido padeceria necesidad en menos dilatado Viaje.

Otros mas modernos dicen, que fue Apostol de Canarias, adonde pasó con 14 Compañeros, o 180, como dice Filopono, i convirtió a sus Isleños Gentiles: así lo afirma Bucelino, Heredia, i Filopono, el qual añade ser vanidad jactarse de haver hallado otras estas Islas, que descubrió S. Brandano, i S. Machutes; i Peña dice, que conservaban aquellos Gentiles algunas Ceremonias confusas de la Christianidad, i que havia vnas Doncellas, que llamaban las Harimaguadas, que cuidaban de bautigar los Niños, luego que nacia.

Filopono prosigue la Navegacion, despues de los siete Años, buscando aquella Isla feliz, i asegura llegó a la de Aron, que algunos creen estar en la Tierra de Corte-Real, cerca de Bacallaos, i que tenia aquel Nombre la Isla, por

porque en ella havia vn Abad, i muchos Religiosos, que vivian como Aaron, i tenian vna conversacion Ceicite, como de otras Islas junto a Inglaterra refieren Beda, i Maiolo.

Pero el Anonimo no dice nada de Canarias, siendo así, que já eran entonces conocidas; pues Sofronio, segun traduce Erasmo, afirma, que el Apostol S. Bartolomé predicó en ellas, i dio a los Isleños el Evangelio, que escribió S. Mateo: cuya autoridad trae Peña, por de S. Geronimo, quien sólo hace mencion de los Apostoles Escritores, i añadió los demás Sofronio, su Familiar, de que hace mencion en su Catalogo. Y aunque Fr. Juan Bosco en la Nota sobre los Capítulos referidos, expresa que no es difícil de creer la Isla que refiere, la larga Navegacion de S. Machutes, la resurreccion del Gigante, i el caio de la Ballena, estorgandolo con doctrinas, i casos semejantes. Fr. Antonio de Yepes, sin maior probanga, no se persuade a que sea verdad; i menos lo puede ser lo que Filopono dice, que algunos juzgan llegó a la Tierra de Corte-Real, por haver dado fondo en la Isla de Aaron, porque está eta la que contenia la Ciudad de Aleta, o Maclovio, cuyas ruinas se ven cerca de S. Maló, como dicen Felipe Ferrario, i su Adicionador Baudrand, de donde fue Obispo San Machutes; i Surio, que la describe, segun Sigiberto Gembiacense, la hace Ciudad Maritima de Francia, por donde caía el Rio Rinco, que llama Kinga el Anonimo, lo qual dá a entender la cercania de la Isla de Aaron a Francia.

Sin embargo el Anonimo es antiquísimo, i no son imposibles de suceder a tan grandes Santos las maravillas que refiere, maiormente quando Peña confiesa, que en el Archivo de la Cathedral de Canarias havia vn Manuscrito Latino (que se desapareció sin saber como) que decia havian estado en la Isla Aprofius ambos Santos, i que la quedó el Nombre de Zamborondon, corrompido el de S. Brandano (que tiene por fabula Hornio, i otros dicen es Langarote,

o Puerto Santo en las de la Madera) i que el P. Heredia afirma haver hecho Navegaciones hinda hasta entonces vistas, en que dá a entender ser otras que las de Canarias, i que de esta Isla Aprofius, o inacefible, hace el Anonimo Floriense mencion, pues no tenia entrada la que quiso Milduo enseñarlos, se puede inferir sin violencia, a lo menos que conoció S. Machutes Tierras dentro del Oceano, buscando en el Mar del Norte alguna Isla de las de Barlovento; i para confirmacion de el atumpró que se va tratando, aunque no la hallase, baltta que tuviese noticia de ella, i en lo qual concuerdan el Anonimo, Filopono, i otros, i no es de semejante lo que refiere Juan Löcher en el Viage de S. Brandano, que imprimió Sebastian Brant. De todo aqueito, i de lo que en los precedentes Paragrafos, hasta el presente, he dicho, i referido, se infiere como los Antiguos tuvieron noticia del Orbe Nuevo de las Indias, con la qual pudieron ir a aquellas Partes con determinacion particular lo que las poblaron al principio. [o por lo menos descubrieron que le havia, aunque no le conocieron, ni hablaron con quien le viesse, viandó de prudentes coniecturas, que pudieron creer, como dice Solorzano.] Y no parece que me contradigo, i mudo de parecer, en esto, i en lo que dije en el §. tercero de el Capítulo primero de este Libro, donde probé que nadie hizo mencion, ni tuvo noticia de las Indias, antes que las descubriesen los primeros Conquistadores, sino que antes la tuvieron por inhabitable, por estar debajo de la Torrida Zona, porque allí hablo como Autor de toda la Obra, i Tratado del Origen de los Indios, para con esto probar, que haremos de proceder en el por via de Opinion, [que no puede componerse con la Ciencia; i aqui hablo como Autor particular, i factor de esta primera Opinion, a la qual damos fin con lo que se ha dicho.]

Anonimus ex Membris Floris, Monasterii, editi à Ioanne de Bescio in Biblioth. Medicinis in Vita S. Machutes, Episcopi, cap. 67.

Anonim. cap. 67.

Anonim. vbi sup. fol. 49 s. Philopon. in Nova Typis Transacta Navigatione Nov. Orbis Fr. Teil, fol. 12. referens i centum Historiar. II. 1. cap. 97. & Sigibertum in Vitahulus Sandti, cap. 7.

Anonim. cap. 74.

Philopon. diá. loc. fol. 14. ex Beda in fastiis, toria, & Maiolo. Dic. Canonic. tom. 1. col. 23.

Sophronius in Oper. D. Hieron. scilicet tom. 1. fol. 99. & ita summat. Hincala in Índice D. Hieron.

Peña Histor. de Canarias, cap. 2. fol. 22.

Vt videre est in edit. Ioan Martius tom. 4. Oper. D. Hier. part. 2. fol. 102.

Philopon. diá. fol. 22.

Peña in Biblioth. Benedict. fol. 498. & 497.

Yepes Chron. Gener. S. Benedicti. Anno 562. Christi, centur. 1. fol. 227. tom. 1.

Philip. Ferrar. Diá. Geograph. part. 22. cap. 2. & ibi Baudrand.

Ex Surio, Sigiberto, Orcellus in Theat. Geograph. v. Aleta.

Ex Buzellin. in Menologio, & in suis Annal. Ant. Hered. in Vita S. Hieron. Benedicti, die 15. Novemb. tom. 1. fol. 246. & seq. & fol. 352. & T. 2. die 16. Mali fol. 535. Philoponus in dict. Tradat. fol. 12. de Metuolus in Menologio 28. Kal. Junij.

Núñez de la Peña Hist. de Canarias, cap. 2. fol. 22.

Peña vbi proxima.

Horn. de Origin. Americ. lib. 1. cap. 4. fol. 67.

Baudrand. Diá. Geograph. pag. 46. cap. 1.

Narratio Professionis nunquam facti la. date Nave à S. Brandano Venetico libro 10. n. per fabricata, & per Jacobum Locher Thio Argentinensi.

Solorzan. diá. lib. 2. cap. 21. & 22. per tot.

Supr. cap. 3. h. 1. in p. 1. & in Proem. & cap. 3. §. 2.

Caramuel in Log. Moral. & Polit. lib. 2. cap. 3. fol. 172.

CAP. IV. De la segunda, i tercera Opinion del Origen de los Indios.

EL P. Joseph de Acosta, de la Compania de Jesus, Hombre mui docto, i curioso, en indagar, i rastrear muchas cosas, que el tiempo que vivió en las Indias vió, i consideró con atencion, así en lo que toca à la Filosofia Natural, como Moral, de que (como dije en el Prologo) hizo vn Libro, que se intitula: Historia Natural, i Moral de las Indias, reprobando algunos pareceres, i opiniones, que ha avido acerca del Origen de los Indios, hace este discurso, diciendo, que los primeros Pobladores de las Indias fueron à ellas de vna de tres maneras. La primera es por Mar, no acafo, sino con determinacion propia suya, i aunque parece se inclina à esta Opinion, ò manera de ir por la Mar; pero después la reprobua mui doctamente, aunque sus razones tambien son probables, i no son demostraciones que convencen: porque todo su negocio es probar, que antiguamente no se engolfaban por falta del Aguja de Marear, que entonces no la havia. Aquesta manera de ir por Mar con determinacion propia, es la que Yo he puesto por primera Opinion, adonde probé, que antiguamente hubo Navegacion, i Arte particular con que se engolfaron, i que hubo noticia de las Indias: con que queda la Opinion con mas fuerza, que acerca de este Padre, i de los que le siguen, tenia; el qual estilo guardo en todas las Opiniones, que refiero, como el Lector lo podrá vér por experiencia. Ahora resta referir los otros dos modos, ò maneras de ir, que el P. Acosta cuenta, en los quales parece que à la clara se inclina. Y así podemos decir, que los dos modos que se siguen son fueros: vno de los quales, i segunda manera en orden de su discurso es, que los primeros Pobladores del Mundo Nuevo fueron à el echados de Tormenta, i contra su vo-

Acosta lib. 1. Histor. Ind. cap. 16. Cuias Laudes ad Col. ex tollunt preter Nic. Ant. in Biblioth. Hist. tom. 1. fol. 613. Phillip. Alegamb. in Biblioth. 3. fol. 211. Bartholom. ab Alagar in Chron. Histor. plurib. in locis Praef. Dec. 1. an. 1. cap. 2. §. 1.

Supr. cap. 2. h. 1.

Herman. Coring. in coll. rer. pub. tom. 1. in Miscellane. num. 180. fol. 338. de 1694

Compend. 1. Descrip. de Indias, lib. 1. cap. fol. 9.

luntad. Cuias palestias son las que se siguen.

S. I. Donde se pone el Pañecer del P. Acosta.

HAVIENDO mostrado, que no lleva camino pensar, que los primeros Pobladores de Indias aian venido à ellas, con Navegacion hecha para este fin, bien se sigue, que si vinieron por Mar, aia sido acafo, i por fuerza de Tormentas, el haver llegado à Indias, lo qual, por inmenso que sea el Mar Oceano, no es cosa increíble; porque pues así sucedió en el Descubrimiento de nuestros Tiempos, quando aquel Marinero (cuyo Nombre aun no sabemos, para que negocio tan grande no se atribua à otro Autor, sino à Dios) habiendo por vn terrible, è importuno Temporal reconocido el Nuevo Mundo, dejó por paga del buen hospedage à Christoval Colon la noticia de cosa tan grande: así pudo ser que algunas Gentes de Europa, ò de Africa antiguamente, aian sido arribadas de la fuerza del Viento, i arrojadas à Tierras no conocidas, pasado el Mar Oceano. Quien no sabe, que muchas, ò las mas de las Regiones, que se han descubiertas en este Nuevo Mundo, ha sido por esta forma? que se debe mas à la violencia de Temporales su Descubrimiento, que à la buena industria de los que las descubrieron. Y porque no se piense que solo en nuestros Tiempos han sucedido semejantes Viages, hechos por la grandeza de nuestras Naos, i por el esfuerzo de nuestros Hombres, podrá defendargse facilmente en esta parte, quien leiere lo que Plinio refiere haver sucedido à muchos Antiguos. Escribe, pues, de esta manera: *Teniendo el Cargo Gaio Cesar, Hijo de Augusto, en el Mar de Arabia, cuentan haver visto, i conocido señas de Naos Españolas, que havian padecido naufragio. Y dice mas después: Nepote refiere del vado Septentrional, que le trajeron à Quinto Metelo Celere, Compañero en el Consulado de Gaio Afranio (siendo el dicho Metelo Proconul en la*

Acost. Histo. Indiar. cap. 19. Solorgan. dicit. lib. 2. cap. 9. num. 487.

Supr. cap. 2. h. 1. fol. 23.

Torquemad. lib. 2. cap. 1. num. 3.

Author. de illis relictis D. Joan de Solorgan. lib. 2. cap. 9. num. 7.

Plin. lib. 6. cap. 22.

Et patin in Sinu Arabico, & Oceano Indico reperitur. dicit. lib. 2. cap. 1. num. 47. Supr. h. 1. cap. 2.

Compend. 1. Descrip. dicit. cap. 6. fol. 9.

Ex Acost. Horn. de Gig. n. Americ. lib. 2. cap. 4. fol. 147.

Galia) vnos Indios por el Rei de Suecia, los quales Indios, navegando desde la India para sus Contrataciones, por la fuerza de los Temporales, fueron echados en Germania. Por cierto, si Plinio dice verdad, no navegan oi Dia los Portugueses mas de lo que en aquellos dos naufragios se navego, el vno desde España, hasta el Mar Bermejo, i el otro desde la India Oriental, hasta Alemania. [i aunque Lactio tiene por increíble, i le aplaude de Hornio la autoridad de Cornelio Nepote, i los que le siguen es tan grande, que aunque se ignore como vinieron los Indios, no debe dudarse el caso, como no le dudo Pomponio Mela; en cuya confirmacion refiere el mismo Hornio, que el Año de 1709 cogieron los Franceses en el Mar Britanico siete Barbaros, que parecian Groenlandos; i Grocio trae otro suceso semejante, en tiempo de el Emperador Federico Barbarroja, de otros Indios, que aportaron à la Ciudad de Lubeca, i añade no deben causar admiracion estos casos, si el Mar de Suecia llega à Tartaria, i menos si los naufragos eran Chinos.] En otro Libro escribe el proprio Autor (Plinio) que vn Criado de Anno Proclamo, el qual tenia arrendados los derechos del Mar Bermejo, navegando la buelta de Arabia, sobreviniendo Nortes furiosos, en quinze Dias vino, pasada la Carmania, à tomar à Hippuros, Puerto de la Trapobana, que oi Dia llaman *Samatra*. [ò Ceilan, como parece à Sandoval, que refiere mas estensamente este suceso.] Tambien cuentan, que vna Nao de Cartaginenses del Mar de Mauritania, fue arribada de Briñas, hasta ponerse à vista del Nuevo Orbe. No es cosa nueva para los que tienen alguna experiencia de Mar, el correr à veces Temporales forgosos, i mui porfidos, sin ahojar vn momento de su furia. A mi me acació, pasando à Indias, verme en la primera Tierra poblada de Españoles en quinze Dias, después de salido de las Canarias, i sin duda fuera mas breve el Viage, si le dieran Velas à la Brisa freica que corria.

Plin. lib. 6. cap. 22.

Horn. lib. 1. cap. 2. fol. 21. & lib. 2. cap. 1. fol. 121.

Solorgan. de Tur. Indiar. lib. 1. cap. 9. num. 217. & 122. Fanolotes tambien ha navegaciones contra diti. Fanolotes, de Perlas de Iusto Imper. Ludian. cap. 5. num. 13.

Lacti in Resp. ad Crot. fol. 9.

Horn. dicit. lib. 1. cap. 4. fol. 23.

Pompon. Mel. de Sinu Orb. lib. 2. cap. 6. Lischoten in Praef. Primi sui Itineris. Marcianus Hempius coelestis, Petrus Lampon, & alij in Commad. Corn. Nepot. apud Cardenas. Ensayo Geographico. Lib. de la Florida. in vno, vers. Plin. en lib. 2.

Horn. dicit. cap. 2. n. 2. ex Petro P. in Histor. Veset. & Falmoro clas continuator.

Crot. adv. Lact. dicit.

Alon. de Sandoval de Indiar. dicit. lib. 2. cap. 1. num. 3. v. Indiar. lib. 2. cap. 10.



Ex Acost. Horn. de Gig. n. Americ. lib. 2. cap. 4. fol. 147.

Así que me parece cosa mui verisimil, que aian en Tiempos pasados venido à Indias Hombres vencidos de la furia del Viento, sin tener ellos tal pensamiento. Ai en el Veru grande Relacion de vnos Gigantes, que vinieron en aquellas Partes, cuyos huesos se hallan oi Dia de distorme grande ca, cerca de Manta, i de Puerto Viejo, i en proporción havian de ser aquellos Hombres mas que tres tanto maiores que los Indios de aora. Digen, que aquellos Gigantes vinieron por Mar, i que hicieron Guerra à los de la Tierra, i que edificaron Edificios soberbios, i muestran oi vn Pogo, hecho de Piedras de gran valor. Digen mas, que aquellos Hombres, haciendo pecados enormes, i especial vlando contra natura, fueron abrasados, i consumidos con fuego, que vino del Cielo. Tambien cuentan los Indios de Ica, i los de Arica, que solian antiguamente navegar à vnas Islas al Poniente, mui lejas, i la Navegacion era en vnos Cueros de Lobo Marino echados. De manera, que no faltan indicios de que se aia navegado la Mar del Sur, antes que viniesen Españoles por ella. Así que podriamos pensar, que se començó à habitar el Nuevo Orbe de Hombres, à quien la contrariedad del Tiempo, i la fuerza de Nortes echo allá, como al fin vino à descubrirse en nuestros Tiempos. Es así, i mucho para considerar, que las cosas de grande importancia de Naturaleza, por la maior parte, se han hallado acafo, i sin pretenderse, i no por la habilidad, i diligencia Humana. Las mas de las Iervas fatudables, las mas de las Piedras, las Plantas, los Metales, las Perlas, el Oro, el Imán, el Ambar, el Diamante, i las demás cosas semejantes, i así sus propiedades, i provechos, cierto mas se han venido à saber por casuales acontecimientos, que no por Arte, è industria de Hombres, para que se vea, que el Loor, i Gloria de tales maravillas se debe à la Providencia del Criador, i no al ingenio de los Hombres; porque lo que à nuestro parecer sucede acafo, esto mis-

Garciat. Inca lib. 9. Comm. Reg. cap. 9. tom. 1.

Torquemad. Monarch. Ind. lib. 1. cap. 13. tom. 2.

Solorgan. pien. de Tur. Ind. lib. 2. cap. 10. num. 54.

Herrera Decad. 4. lib. 2. cap. 2. & la Descrip. cap. 174.

Ex Plinarch. Ioan. Fab. Libror. in Schol. de Asim. Nox. Hispan. M. Ant. Res. fol. 833. Solorgan. dicit. 1. cap. 2. num. 18. & seqq.